



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO ACADÉMICO

## ACTA N° 2002-15

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 30 de octubre de 2002, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, José Luis Palacios, quien presidió; del Secretario, José Manuel Aller; de la Directora del Núcleo del Litoral, Niurka Ramos; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Alejandro Teruel; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Nora Soto-Rosa de Villoria; de la profesora Elba Sangronis en representación del profesor Alberto Martín, Director de la División de Ciencias Biológicas; del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Raúl Serey; de la profesora Ana María Rajkai, en representación del profesor Carlos Pacheco, Decano de Estudios de Postgrado; del Decano de Estudios Profesionales, Roberto Alves; de la Decana de Estudios Generales, Gloria Buendía; de la profesora Lya Feldman en representación del profesor Emilio Hernández, Decano de Investigación y Desarrollo; del profesor Rafael Rodríguez, en representación del profesor Pedro Gomis, Decano de Estudios Tecnológicos; del delegado profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Alexander Bueno; del representante estudiantil, Br. Carlos Martucci; del Director de Extensión Universitaria, Arturo Gutiérrez; de la Directora de la Unidad de Laboratorios, Aura López; del Director de Servicios Multimedia, Fidel Gil; de la Directora de Desarrollo Estudiantil, Vicki Straetger, y por la Secretaría de los Consejos, Cecilia Hernández.

### ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2002-14
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Asuntos delegados
  - Jurados para trabajos de ascenso
5. Proyecto de creación de la Especialización en Didáctica de la Matemática
6. Puntos Varios

### **I. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA**

Se modificó el orden del día para incluir en asuntos delegados el punto sobre Solicitud de mención Cum Laude de la Br. Patricia Ramírez. El punto 5. Designación del Jurado del Premio a la Destacada Labor Docente. Año lectivo 2001-2002, postulado por la División de Ciencias Biológicas; quedando aprobado de la siguiente manera:

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2002-14
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Asuntos delegados
  - Jurados para trabajos de ascenso
  - Solicitud de mención Cum Laude
5. Designación del Jurado del Premio a la Destacada Labor Docente. Año lectivo 2001-2002, postulado por la División de Ciencias Biológicas
6. Proyecto de Creación de la Especialización en Didáctica de la Matemática
7. Puntos Varios

## II. APROBACION DEL ACTA N° 2002-14

Fue aprobada el Acta N° 2002-14 con las observaciones que le fueron formuladas.

## III. INFORME DEL VICE- RECTOR ACADEMICO

El Prof. José Luis Palacios, Vice-Rector Académico, dio las siguientes informaciones:

1. Recibió una comunicación del Arq. Oscar Ghella, Director de Planta Física, en la cual expresa sus disculpas al Cuerpo por no poder asistir a la sesión de hoy debido a que se encuentra cumpliendo responsabilidades inherentes a su cargo fuera de la Institución, y que gustosamente asistirá al Cuerpo con la Arq. Vivían Florindez cuando así lo estimen conveniente.

El Consejo acordó invitarlos a la próxima sesión, así como a los coordinadores de la Comisión de Planta Física y de la Comisión ad-hoc nombrada por el Consejo Directivo para el estudio de la planta física institucional.

2. Con relación al Año Sabático notificó que la convocatoria para el próximo año no se ha realizado debido a los cambios en el calendario y a la revisión del reglamento. El monto del bono de año sabático será calculado con el cambio del dólar que dicte el Ejecutivo a comienzos del año fiscal 2003. Espera que la convocatoria se realice lo antes posible y para no retrasar más el proceso de revisión de recaudos tendrá que aplicarse la reglamentación vigente.
3. Anunció que los días 24, 25 y 26 de marzo del año 2003 se realizarán las XVI Jornadas de la Asociación de Matemáticas de Venezuela en la USB, cuya organización estará bajo la responsabilidad del Prof. Argimiro Arratia del Departamento de Matemáticas, mientras que la página web del evento estará a cargo del Prof. Fidel Gil, Director de Servicios Multimedia. Además, informó que ese mismo día se instaló el Simposio de Literatura Venezolana, con la participación de reconocidas personalidades nacionales e internacionales en el área.
4. Referente a la deserción de admitidos de la cohorte 2002, señaló que en Sartenejas de un total de 1469 estudiantes admitidos, 537 no se inscribieron; tomando en cuenta las inscripciones diferidas, el porcentaje de deserción es del 32% (la cifra más alta de

todos los tiempos); mientras que en el Núcleo del Litoral, de un total de 508 admitidos, desertaron 101 estudiantes, lo cual representa el 20%.

Preocupado por esta situación inició un estudio minucioso para determinar las posibles causas de esta deserción; en primer lugar se encontró que la distribución por notas de admisión en la deserción es idéntica a la del total de admitidos. Las causas están siendo investigadas por las coordinaciones académicas, y cuando disponga de toda la información la presentará en este Consejo para su correspondiente análisis. La Prof. Buendía puntualizó que en esas cifras falta incorporar los diferimientos de cupo.

5. El Prof. José Manuel Aller, Secretario, informó que antes de reprogramar el Calendario Académico se puede solventar la situación de pérdida de clases extendiendo por una semana el permiso para retiros extemporáneos. En los actuales momentos la situación de paros y huelgas no está resuelta y se hace muy difícil realizar una reprogramación del trimestre. Al final del trimestre se analizaría la situación y dependiendo del cumplimiento o no del trimestre por parte de los profesores se tomarían las decisiones correspondientes.

#### IV. ASUNTOS DELEGADOS

##### ➤ JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en las propuestas presentadas por las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, y Ciencias Sociales y Humanidades, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

**“ESQUEMAS NUMÉRICOS DE OPTIMIZACIÓN DE BAJO COSTO COMPUTACIONAL PARA TRAZAR RAYOS SÍSMICOS Y ESTIMAR VELOCIDADES SÍSMICAS”**, presentado por la profesora **Debora Cores Carrera** adscrita al Departamento de **Cómputo Científico y Estadística**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Henryk Gzyl (presidente), Omar Pérez (miembro principal interno), y José Mario Martínez (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Marianela Lentini (suplente interno) y Brígida Molina (suplente externo).

**“TÉCNICAS DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA”**, presentado por el profesor **Hussein M. Khodr** adscrito al Departamento de **Conversión y Transporte de Energía**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Ramón Villasana (presidente), Ubaldo García Palomares (miembro principal interno), y Celso Fortoul (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Juan Bermúdez (suplente interno) y Edgar Marcano (suplente externo).

**“SOBRE LOS FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LA CIENCIA DE LA NATURALEZA EN LA MODERNIDAD: JHON KEILL EN TORNO A LA FILOSOFÍA MECÁNICA Y LA DIVISIBILIDAD INFINITA DE LA MAGNITUD”**, presentado por el profesor **Gustavo Sarmiento** adscrito al Departamento de **Filosofía**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El

jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Eduardo Piacenza (presidente), Alberto Rosales (miembro principal interno), y Ezra Heymann (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Rafael Rangel (suplente interno) y Lionel Pedrique (suplente externo).

➤ **SOLICITUD DE MENCIÓN CUM LAUDE DE LA BR. PATRICIA RAMÍREZ**

El Consejo Académico, conoció la comunicación de la Br. Patricia Ramírez Díaz, dirigida al Prof. José Luis Palacios, Vicerrector Académico, solicitando le sea otorgada la mención Cum Laude por su desempeño en la carrera de Ing. de Producción.

Una vez analizado el caso, y considerando que el artículo 23 del Reglamento de Distinciones Honoríficas establece que dicha mención sólo se confiere a “los graduandos que hayan cursado la totalidad de su carrera en la Universidad...” lo cual no corresponde con la situación de la Br. Ramírez, quien tiene algunas asignaturas aprobadas por equivalencia, este Cuerpo acordó **negar** dicha solicitud y remitirla al Consejo Directivo para su sanción definitiva.

Además se recomienda hacerle llegar a la Br. Patricia Ramírez un reconocimiento especial por su excelente desempeño académico en la Universidad.

**V. DESIGNACIÓN DEL JURADO PARA EL PREMIO A LA DESTACADA LABOR DOCENTE. AÑO LECTIVO 2001-2002, POSTULADO POR LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**

En atención a la declinación del Prof. José Bubis, quien fuese designado por este Cuerpo en su sesión de fecha 16/10/02 como jurado del Premio a la Destacada Labor Docente, se acogió la postulación realizada por la División de Ciencias Biológicas del Prof. Carlos Bosque. En consecuencia esta instancia formalizará su designación como miembro del mencionado jurado.

**VI. PROYECTO DE CREACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA**

El Consejo Académico conoció el Proyecto de Creación de la Especialización en Didáctica de la Matemática, presentado por el profesor Enrique Planchart. El documento referido se anexa a la presente Acta.

Una vez analizado el Proyecto, el cual reviste gran importancia por su pertinencia social en la formación de docentes de educación media a nivel nacional, este Cuerpo acordó dar su aval al programa académico, como un proyecto piloto que funcionará para una primera cohorte, y cuya continuidad dependerá de la evaluación que se realice durante los dos primeros años de funcionamiento.

Por tal motivo se recomienda al Consejo Directivo su aprobación, previa incorporación de los siguientes aspectos:

1. Informe de la Comisión de Planificación y Desarrollo.
2. Enriquecer el Proyecto con algunos aspectos académicos discutidos durante la sesión y que no aparecen reflejados en el texto del documento.
3. Considerar los recursos académicos del Núcleo del Litoral de tal forma de incorporarlos al Programa. Tal es el caso del personal docente del Departamento de Formación General y Ciencias Básicas, con formación y experiencia en el área del Programa.
4. Incluir en la estructura de costos, la información de las unidades de servicio que darían soporte al programa, tales como: laboratorio, infraestructura, adquisición de material bibliográfico y otros.
5. Anexar al proyecto las comunicaciones de los departamentos académicos u otras instancias de la Universidad que apoyan al programa.

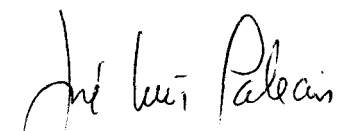
Asimismo se consideró, que si el convenio firmado con la Asociación Education for an Interdependent World (EDIW) contempla el inicio de actividades en el mes de enero del 2003, podrían ofrecerse los cursos de la especialización como cursos de perfeccionamiento y actualización, no conducentes a título. Una vez que el Proyecto haya sido aprobado por todas las instancias competentes se reconocerían esas asignaturas como parte del Programa.


## VII. PUNTOS VARIOS

El Prof. Alejandro Teruel, Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, planteó la necesidad de emitir una comunicación oficial sobre la fecha definitiva de retiro de asignaturas, a fin de informar a los estudiantes, ya que ellos son los primeros afectados por la pérdida de clases ocasionadas por los paros nacionales.

El Prof. José Manuel Aller, Secretario, informó que sólo los cambios que afectan la programación del calendario académico deben ser aprobados en Consejo Directivo. En este caso particular, él mismo procederá a enviar una comunicación donde se notifica oficialmente que la Dirección de Admisión y Control de Estudios recibirá los retiros extemporáneos hasta la novena semana en Sartenejas y la Dirección de Información Académica hasta la quinta semana en el Núcleo del Litoral.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

  
Vice-Rector Académico  
Presidente

  
José Manuel Aller  
Secretario

